

La Troncal, Febrero 14 del 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución Nro. 92- 1-4-3-0013. R.O.44, 13-X-92, reformado por la Resolución 04.Q. IJ.001, RO.289, 10-III-2004, procedo a continuación a presentar el informe sobre los resultados de las actividades de la COMPAÑÍA TRODOP S.A. durante el ejercicio económico 2016.

En calidad de representante legal y administrador informo que la empresa recién empieza a tener un movimiento progresivo aunque no como se hubiera esperado, debido a que las utilidades obtenidas no están dentro de las expectativas esperadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Igualmente informo que las disposiciones resueltas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas con responsabilidad como parte de mis funciones.

La compañía durante el ejercicio económico periodo 2016 tuvo una pérdida de \$ 6796.36 dólares de los Estados Unidos.

Esperando que para el próximo ejercicio se den los escenarios propicios para incrementar los ingresos y así continuar con nuevas metas y objetivos, planteados por la Junta de Accionistas.

Atentamente,


Sra. Rosa Ubaldina Delgado
Gerente General

c.c. Superintendencia de Compañías